



Descubrir y Transformar

Existen dos verbos claves enmarcados en la construcción de contenidos del mensaje de la Imagen e Identidad Institucional que referencian **lo que somos y hacemos como Institución**. Estos verbos surgen del análisis de un **quehacer** y una **esencia universitaria** constituida años atrás por el fundador Jorge Roa Martínez. De esta manera estas dos palabras son guías en el proceso de construcción de la Imagen e Identidad Institucional, haciendo parte de un objetivo que integra a toda una comunidad.

1. DESCUBRIR

- Buscando el conocimiento
- Explorando la creatividad
- Autorrealizando.

2. TRANSFORMAR

- Provocando el cambio
- Aplicando el conocimiento a la vida real
- Aplicando los descubrimientos a nuestro entorno.

Las siguientes palabras se enmarcan dentro del Plan de Desarrollo de la UTP.

Palabras claves:

- Construcción por acuerdos
- Valor agregado
- Diferenciación
- Beneficios
- Impacto social
- Medio Ambiente
- Inclusión.

Es importante tener en cuenta en la creación de los mensajes incluir las palabras claves, para que estos sean reflejados en la comunicación de la Universidad.

Temáticas de generación de contenido

Nueve serán las temáticas a través de las cuales se desarrollarán los mensajes para las diferentes audiencias, con el fin de producir un contenido coherente y basado en los componentes del Plan de Desarrollo de la Universidad.

1. Infancia
2. Medio ambiente
3. Formación humana y política
4. Cultura ciudadana y convivencia social
5. Salud integral y bienestar
6. Desarrollo cultural y deportivo
7. Educación, ciencia, tecnología e innovación
8. Contenido estudiantil
9. Desarrollo institucional.

Fuentes de generación de contenido basado en los componentes del Plan de Desarrollo Institucional (PDI)

- Desarrollo institucional
- Cobertura con calidad
- Bienestar institucional
- Investigación, innovación y extensión
- Internacionalización de la Universidad
- Impacto regional
- Alianzas estratégicas.

Espacios de difusión de contenido

La difusión del contenido debe estar catalogada dentro de alguna de las nueve temáticas establecidas. Su impacto debe aportar a alguno de los componentes del Plan de Desarrollo y debe estar explícito en:

- Eventos y actividades académicas
- Eventos y actividades administrativas
- Eventos y actividades institucionales
- Eventos y actividades promocionales
- Eventos y actividades culturales
- Eventos y actividades sociales
- Rectoría y vicerrectorías
- Comunicaciones oficiales y legales
- Cambios, convocatorias, trámites o avances institucionales
- Información específica de interés específico (servicios médicos, pagos, recibos, constancias, etc)
- Comunicación para promover la oferta académica
- Sistemas de información
- Comunicación para promover la oferta de servicios, entre otros.